



# Dr. LAZAR & Cía. S.A.

AV. VELEZ SARSFIELD 525  
B1606ARI CARAPACHAY  
ARGENTINA

Buenos Aires, 04 de Septiembre de 2013

Ante quien corresponda:

Presente

De nuestra mayor consideración:

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una consistente en la **DECLARACIÓN** que bajo **JURAMENTO**, ante Usted rindo yo ANDRÉS DANIEL ZIFFER, argentino mayor de edad, casado, domiciliado en Argentina, en mi calidad de Presidente del Directorio y representante legal de la sociedad denominada **DR. LAZAR Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA QUÍMICA E INDUSTRIAL**, conforme al habilitante que acompaña, en pleno ejercicio de mis facultades mentales y con conocimiento de mi obligación de declarar la verdad con claridad y exactitud, bajo prevención de las penas del perjurio **DECLARO BAJO JURAMENTO** que el PODER ESPECIAL concedido a favor del Doctor Juan Andrés Naranjo Martínez, en Buenos Aires, el 23 de noviembre del 2010, Escritura No. 97, ante la Notaria, Claudia Marcela Lis, que se encuentra protocolizado en el Ecuador el 20 de diciembre del 2010, ante el Notario Tercero de Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, no ha sido revocado, por tanto continua en vigencia.

**FIRMA CERTIFICADA EN FOJA**

Nº F009717160

Acta: 200 Libro: 21 Fecha: 04-09-2013

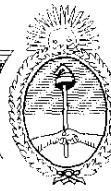
Lic. Andrés Daniel Ziffer  
Presidente  
DR. LAZAR Y CIA. S.A.Q. e I.

ADM. 6550-2900 (Líneas Rot.) \* OF. PROP. 4963-0425 - AX: 54-11-5550-2902  
Casilla de Correo: 16166 - MECH. 16166 Adelina  
Internet: [www.lazar.com.ar](http://www.lazar.com.ar) [info-lazar@lazar.com.ar](mailto:info-lazar@lazar.com.ar)



ACTA DE CERTIFICACION DE FIRMAS

LEY 204



F 009717160

1 Buenos Aires, 04 de Septiembre de 2013 . En mi carácter de escribano  
2 Titular del Registro Notarial nº 385.  
3 CERTIFICO: Que la/s firma.----- que obra/n en el  
4 documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación se  
5 formaliza simultáneamente por ACTA número 200.---- del LIBRO  
6 número 21.-----, es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s  
7 cuyo/s nombre/s y documento/s de identidad se menciona/n a continuación así como  
8 la justificación de su identidad. Andrés Daniel ZIFFER, titular del Documento  
9 Nacional de Identidad 13.512.089. Identifico al compareciente en los ter-  
10 minos del inciso a) del artículo 1002 del Código Civil. Interviene en carác-  
11 ter de Presidente del Directorio de la sociedad "Dr. Lazar y Cía. Sociedad  
12 Anónima, Química e Industrial", inscripta en la Inspección General de Jus-  
13 ticia el 01/10/1999, bajo el número 14.610 del Libro 7 de Sociedades por  
14 Acciones; lo acredita con: a) Acta de Asamblea nº 86 de fecha 26/04/2012,  
15 de elección de autoridades y b) Acta de Directorio nº 716 de fecha  
16 27/04/2012, de distribución de cargos, ambas actas inscriptas, mediante  
17 documento privado, en la Inspección General de Justicia el 24/07/2012 ba-  
18 jo el número 12.881 del libro 60 de Sociedades por Acciones. La docu-  
19 mentación relacionada en sus originales he tenido a la vista y de la misma  
20 surgen facultades suficientes para este acto. Se deja constancia que el  
21 instrumento en el cual se certifica la firma consiste en Carta de Declaracion  
22 Jurada.-

ESTADO ARGENTINO  
ESCRIBANIA NACIONAL  
MAT. 4126  
CLAUDIA M. LIS



## LEGALIZACION



L 011653806

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano **CLAUDIA MARCELA LIS** obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° **130906453820/4** La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, Viernes 6 de Septiembre de 2013



  
ESC. ELENA INÉS VALENTÍN DE FAILLA  
COLEGIO DE ESCRIBANOS  
LEGALIZADORA



**REPÚBLICA ARGENTINA**  
**MINISTERIO *de***  
**RELACIONES EXTERIORES**  
**COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO**

## APOSTILLE

**(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)**

1. País: REPÚBLICA ARGENTINA  
El presente documento público DE LEGALIZACIÓN
  2. Ha sido firmado por ELENA INÉS VALENTINIS DE FAILLA
  3. Quien actúa en calidad de LEGALIZADORA
  4. Lleva el sello/timbre del COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Ergonomics

16

**ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA  
DEPARTAMENTO DE HACIENDA  
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

